

to, atendida la instalacion de las municipales  
DDA del Int. Madrid y Aragon, es indigena  
saber que el S. C. no tiene comunicacion p.<sup>o</sup> las ope-  
tas conde senta.

Ym }  
Comunicacion }  
por debitas - }  
Civica, un oficio del Sr. Intend. de Navarra  
de fecha 25 de Mayo, p. suya. venida del actual, y se  
viene en la presente fecha, en el of. expresado  
las instrucciones que se obligan p.<sup>o</sup> haber expedido  
de con la misma fecha. un despacho de ejecu-  
cion con esta fecha hasta que del mis-  
mo haga efectivo el considerable deudor  
en que se habla de mas de un millon de d.  
por todas las bucras. Y entendiendose que  
este Ayuntamiento: se manifiesta que  
de punto a otro. Lo que la Intendencia de  
Navarra ha suspendido solemnemente a este la  
provision precoramente en la forma en q.  
mencion debia expresada, ya sea por las li-  
branzas que en menc. de dar suces. hasta  
de efectos y p.acion expedidos por aque-  
lla Intendencia, cuyo importe asciende  
a resaca y un mil trescientos diez y nueve  
d. por un. ya tambien por la continen-  
cia de q. manera todo queda p.<sup>o</sup> q. no se le as-  
tigua en los presentes dias de Navidad, exe-

